



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Hermosillo, Sonora a 30 de abril.

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

ACTA NO. 381

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 15 de abril del 2021 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 381 que, con carácter ordinaria, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de seis consejeros: *Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, M.C. Héctor Segura Ramos y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 378.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 379.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 380.
6. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de opción a Titulación del Departamento de Economía.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DE-017 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO, en el área de ECONOMÍA POLÍTICA del Departamento de Economía.
10. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DE-019 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO, en el área de FINANZAS del Departamento de Economía.
11. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DE-001 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO, en el área de FINANZAS del Departamento de Economía.
12. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA, URC-DCEA-DE-001 para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, en el área de Finanzas del Departamento de Economía.
13. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA, URC-DCEA-DE-001 para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO Y DE TÉCNICO ACADÉMICO ESPECIALIZADO, en el área de Metodológicas y Cuantitativas, del Departamento de Economía.
14. Análisis y aprobación, en su caso, del informe final de año sabático del Dr. Armando Moreno Soto
15. Análisis y aprobación, en su caso, de la dictaminación presentada por la Comisión Normativa de los informes de trabajo del semestre 2020-2.
16. Presentación por parte de la Comisión de Honor y Justicia, del caso presentado de los Alumnos del Departamento de Administración.
17. Propuesta de regulación de lineamientos de los Diplomados Divisionales con opción a Titulación.
18. Asuntos de Jefes de Departamento.
19. Asuntos Generales.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Desarrollo de la sesión 381

- 1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de seis consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
- 2. Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 381.

Por parte de las jefaturas de Departamento no hay temas adicionales que presentar en el orden del día.

Por parte de la División la Dra. María Elena Robles indica que tomando que algunos asuntos tienen un calendario específico para su análisis por parte del H. Consejo Divisional, pone a consideración del pleno modificar el orden del día, quedando de la siguiente forma:

- Después de revisar el acta se presentan los concursos de oposición y bancos de jurados. Le siguen opciones de titulación y sabáticos.
- Asuntos académicos y proyectos de investigación de presentan antes de la intervención de los Jefes de Departamento.

A las 11: 12 horas se incorpora a la sesión la Dra. María Candelaria González González, Jefa del Departamento de Administración.

Al cuestionar sobre otros asuntos que se vayan a incluir y no existir ninguno por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional la aprobación del orden del día conforme a los ajustes propuestos, quedando aprobado por siete votos (anexo 1).

3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 378. La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta si existen comentarios u observaciones al acta 378. Al no haber información adicional que agregar por parte de los consejeros procede a someter la aprobación del acta 378, quedando aprobada por siete votos.

4. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 379. La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta si existen comentarios u observaciones al acta 379, misma que se envió vía electrónica con antelación para su revisión. Al no haber información adicional que agregar por parte de los consejeros procede a someter la aprobación del acta 379, quedando aprobada por siete votos.

5. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 380. La Presidenta del Consejo solicita a los consejeros que externen sus comentarios u observaciones al acta 380. Al no existir comentarios o inquietudes al respecto, se presenta para su aprobación el acta 380, misma que queda aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que de acuerdo a los ajustes que se hicieron al orden del día se procederá a presentar las convocatorias del Departamento de Economía. Sin embargo, menciona que debido a la situación actual de Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, algunas de las actividades no se pueden realizar de manera presencial. En respuesta, los consejeros señalan que si bien, algunos procesos son todavía en línea los jurados pueden considerar y establecer una adecuación para realizarlos. Tras diversas intervenciones y al agotarse los comentarios, la Presidenta del Consejo pone a consideración del pleno del H. Consejo Divisional aprobar que todo lo relacionado con el proceso de evaluación de los Concursos para ocupar plazas de profesor en la División de Ciencias Económicas y Administrativas se efectúe vía remota en lo que continua la Contingencia Sanitaria de COVID-19, quedando aprobado por siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

6. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DE-017 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO, en el área de ECONOMÍA POLÍTICA del Departamento de Economía. El M.C. Héctor Segura, Jefe de Departamento de Economía, a petición de la Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta los antecedentes de la convocatoria y presenta la documentación correspondiente a la misma a los consejeros. Tras analizar y revisar la información se emiten diversas inquietudes por parte de los consejeros, mismas que son resueltas por el Jefe de Departamento de Economía. Al agotarse las participaciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria URC-DCEA-DE-017 del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado en el área del conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA, quedando aprobada por siete votos (anexo 2).

7. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DE-019 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Titular, en el área de FINANZAS del Departamento de Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía presenta los antecedentes de la convocatoria, tal y como solicitó la Presidenta del Consejo. Al concluir la presentación los consejeros emiten comentarios que son atendidos por el Jefe del Departamento. Al no haber más intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria URC-DCEA-DE-019 del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Titular en el área del conocimiento: FINANZAS, quedando aprobada por siete votos (anexo 3).

8. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DE-001 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de asociado, en el área de FINANZAS del Departamento de Economía. Tras la presentación de la información de la convocatoria por parte del Jefe del Departamento de Economía el M.C. Héctor Segura Ramos, los consejeros expresan algunas inquietudes, al ser resueltas y no existir más comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al pleno del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria URC-DCEA-DE-001 del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de nueva creación de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado en el área del conocimiento: FINANZAS, quedando aprobada por siete votos (anexo 4).

9. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA, URC-DCEA-DE-001 para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, en el área de Finanzas del Departamento de Economía. A solicitud de la Presidenta del Consejo el M.C. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía, presenta la información e historial de la convocatoria menciona que se tuvieron observaciones y es preciso efectuar adecuaciones por tal motivo no se presenta.

10. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA, URC-DCEA-DE-001 para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO Y DE TÉCNICO ACADÉMICO ESPECIALIZADO, en el área de Metodológicas y Cuantitativas, del Departamento de Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía, señala que en la convocatoria se tuvieron observaciones que se atenderán por tal motivo no se presenta para su aprobación en el pleno del Consejo.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que como parte del proceso para atender las Convocatorias debe de integrarse un Jurado, mismo que se conforma del banco de jurados Departamental y en su caso Divisional que previamente fue aprobado. Al respecto se presentan las propuestas de Jurado que para cada convocatoria turnó Jefatura de Departamento. Tras analizar la información y no existir comentarios por parte de los consejeros, la Presidenta somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DE-017 del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado, en el área de Economía Política, el cual se integra por el Dr. Oscar Alfredo Erquizio como Presidente, el Dr. Leonardo Coronado Acosta como Secretario, el Dr. Armando Moreno Soto como vocal y Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz como vocal, quedando aprobado por siete votos (anexo 5).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DE-001 del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de nueva creación de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado en el área de Finanzas, mismo que se conforma por el Dr. Arturo Robles Valencia como Presidente, Dra. Lizbeth Salgado Beltrán como Secretario, Dr. Joel Enrique Espejel Blanco como vocal y Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil como vocal, quedando aprobado por siete votos (anexo 6).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DE-017 del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado en el área de Economía Política, mismo que se conforma por el Dr. Oscar Alfredo Erquizio Espinal como Presidente, Dr. Leonardo Acosta Coronado como Secretario, Dr. Armando Moreno Soto como vocal y Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz como vocal, quedando aprobado por siete votos (anexo 7).

11. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de opción a Titulación del Departamento de Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía explica a solicitud de la Presidenta del Consejo las características de la opción de titulación en AMIB para la Licenciatura en Finanzas, señala que la obtención de la certificación como "Asesor en Estrategias de Inversión" consiste en obtener una calificación mínima de 600 puntos en el examen que realiza la AMIB, el cual comprende 130 reactivos de 9 temas (ética, servicios de inversión, marco normativo, matemáticas financieras y portafolios de inversión, mercado de capitales, títulos de deuda, fondos de inversión, derivados financieros, así como análisis financiero y económico), para contestarse en cuatro horas de examen. Al concluir la intervención los consejeros emiten diversas inquietudes, mismas que son resueltas por el M.C. Héctor Segura. Al no existir más comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas aprobar turnar a las instancias correspondientes la Certificación como asesor en "Estrategias de Inversión" que otorga la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), como una opción de titulación válida para los estudiantes del programa de Licenciatura en Finanzas, de acuerdo a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 85 del Reglamento Escolar vigente, quedando aprobado por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir varios puntos del orden del día, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional declarar permanente la sesión no. 381, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

12. Análisis y aprobación, en su caso, del informe final de año sabático del Dr. Armando Moreno Soto. La Dra. María Elena Robles Baldenegro solicita a la Comisión que presente el resultado de la evaluación del período sabático. La Comisión expone la información que se presentó en el informe y los criterios de la evaluación considerados, al concluir la exposición atienden los comentarios e inquietudes de los consejeros. Tras un análisis detallado y al agotarse las participaciones, la Presidenta del Consejo somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar el Informe final de año sabático correspondiente al período 2019-2 / 2020-2 del Dr. Armando Moreno Soto del Departamento de Economía, considerado como suficiente, quedando aprobado con cinco votos a favor y dos abstenciones.

13. Asuntos de Jefes de Departamento. La Dra. María Elena Robles Baldenegro concede un espacio para que las Jefaturas de los tres Departamentos que integran la División procedan a presentar los asuntos al H. Consejo Divisional.

Departamento de Contabilidad. El Dr. Ismael Gastélum Castro comenta los antecedentes de las convocatorias de promoción de personal académico de asignatura a profesor de tiempo completo del Departamento de Contabilidad, señala que una de las plazas no fue ocupada por el académico que ganó el concurso, por lo cual pone a consideración del Consejo la opción de que sea asignada a uno de los docentes que también participó en el Concurso. Los consejeros emiten diversos comentarios, realizan un análisis del contexto y de los resultados, tras diversas intervenciones se estima conveniente que sea asignada. Al concluir las participaciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la asignación de la plaza correspondiente a la Convocatoria URC-DCEA-DC-004 de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD en el área de AUDITORÍA, asociada a los programas de L.C.P., M.F.C.G. y M.I. al Dr. Juan Antonio López Olivarría, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona que se levanta la sesión, pero al no haberse desahogado el orden del día, se vota para fijar la reanudación de la sesión no. 381 del H. Consejo Divisional a las 12:00 horas del 20 de abril de 2021 en modalidad en línea.

20 DE ABRIL DE 2021 CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 381

Para dar seguimiento a la sesión 381 que con carácter ordinario se reunió el H. Consejo Divisional, sesión en la que estuvieron presentes:

Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Fernando Calles Montijo, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, C. Laura Karina Carrillo y Dra. María Elena Robles Baldenegro.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, inicia la sesión comentando que la Comisión de Derechos Universitarios turnó dos casos mediante oficio CDU/23/2021 y CDU/24/2021 para ser atendidos por la Comisión de Honor y Justicia Divisional, señala que siguiendo lo establecido en la normativa éstos fueron turnados a la Comisión a quien solicita exponga la información correspondiente. A lo cual el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro procede a dar lectura al acta 01/2021 de la Comisión de Honor y Justicia (anexo 8).

A las 12: 15 horas se incorpora a la sesión el M.C. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía.

A las 12.20 horas se incorpora a la sesión la M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vázquez, Maestra Consejera del Departamento de Economía.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Al concluir la lectura del acta, la Dra. María Candelaria González González atiende la solicitud de la Presidenta del Consejo de contextualizar y presentar los antecedentes del caso que se turnó a la Comisión de Honor y Justicia, correspondiente a los alumnos del Departamento de Administración. Al concluir se efectúan diversos comentarios por parte de los consejeros con el propósito de tener una mayor información del caso.

Acto seguido el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro procede a la lectura 02/2021 de la Comisión de Honor y Justicia, la cual corresponde al caso de los estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia del Departamento de Contabilidad (anexo 9). Al concluir la lectura del acta, el M.C. Héctor Segura Ramos procede a contextualizar y presentar los antecedentes del caso al pleno del H. Consejo Divisional.

Una vez que se concluye la exposición de los casos, la Dra. María Elena Robles señala que el procedimiento ha dado inicio y será la Comisión de Honor y Justicia quien los atienda conforme a los tiempos y lo señalado en la normativa. De momento se trata de que el Consejo conozca que se están atendiendo estos dos casos y conforme se avance en ellos se presentará la información.

14. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Asuntos Académicos. El Dr. Fernando Calles Montijo expone los asuntos académicos que fueron turnados a la Comisión para su dictamen. Al concluir la presentación los consejeros emiten diversos comentarios entre los cuales se señala que es importante los docentes registren en tiempo y forma las actividades, sobre todo cuando se realizan de manera anual. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por ocho votos (anexo 10).

15. Análisis y aprobación en su caso, de los asuntos turnados a la Comisión de Proyectos de Investigación. El M.C. Héctor Segura Ramos señala que no se turnaron asuntos para ser analizados por la Comisión.

16. Asuntos generales. La Dra. María Elena Robles señala que los Diplomados se han vuelto una opción de titulación recurrente y ampliamente aceptada en la División, por tal motivo es necesario establecer algunas directrices y lineamientos para que la comunidad universitaria tenga claro los procesos. Los consejeros comentan diversos casos que se han presentado donde los alumnos muestran confusión o situaciones que no están contempladas en la normativa. Al agotarse los comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la elaboración de Lineamientos Divisionales que serán atendidos por la Comisión de Asuntos Normativos, quedando aprobado por ocho votos.

A raíz de los diversos comentarios vertidos por los docentes la Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que es necesario facilitar o bien elaborar distintos formatos que agilicen el registro de las actividades, que es un tema recurrente de la comunidad académica. Los consejeros emiten diversas opiniones al respecto, concordando con la necesidad de efectuar algunos ajustes. Al finalizar las intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional que la Comisión de Asuntos Académicos elabore los formatos para el registro de distintas actividades académicas de la DCEA, quedando aprobado por ocho votos.

Acto seguido la Dra. María Elena Robles como información general para el Consejo Divisional da lectura al oficio que se recibió relativo al proceso que deben seguir los proyectos de Docencia. Al concluir comenta también que existe un calendario para los casos de convocatorias de becas para estudios de posgrado y estancias de investigación, el cual comparte con los consejeros.

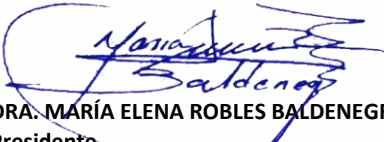


"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 381 a las 15:10 horas del 20 de abril del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria